



INFORME DE DIFUSIÓN

MENSUAL DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA DE TRÁFICO Y RECAUDO DEL MODO CARRETERO –OETR–

CIFRAS DE NOVIEMBRE DE 2025

Fecha de revisión y aprobación: febrero de 2026

Introducción

La Agencia Nacional de Infraestructura -ANI- presenta los resultados de la Operación Estadística de Tráfico y Recaudo del modo carretero -OETR-, proceso que se genera a partir de los lineamientos establecidos por el Sistema Estadístico Nacional (SEN), adoptados bajo la Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000:2020, cumpliendo con los requerimientos de sus ocho fases, de las cuales, la fase 7 corresponde a la difusión de la información estadística.

En primera instancia, la información detallada de tráfico, tarifas y recaudo de cada estación de peaje por categoría vehicular es recolectada directamente por los operadores de peaje a cargo de las empresas concesionarias de los proyectos carreteros, quienes tienen la obligación de mantener permanentemente disponible dicha información para la ANI, al mismo tiempo, las interventorías de cada proyecto de concesión, en su rol de supervisores de los contratos de concesión, tienen la obligación de verificar el conteo de vehículos y que el cobro de peaje se haga de acuerdo con las tarifas vigentes contempladas en el contrato de concesión y/o en las resoluciones del Ministerio de Transporte, de tal forma que, una vez terminado el mes de estudio, puedan auditar adecuadamente las cifras de tráfico, tarifas y recaudo presentadas por el concesionario, certificándolas y realizando el registro del reporte mensual de tráfico, tarifas y recaudo en el sistema de información dispuesto por la ANI denominado **ANIscoPIO**.

A partir de los reportes mensuales de tráfico, tarifas y recaudo enviados a revisión por las interventorías en ANIscoPIO, se continúa con un proceso de validación de las cifras por parte de la ANI, con lo cual se obtiene una base de datos acopiada final, la cual, contará con una fecha de cierre de acuerdo con el cronograma mensual de la OETR, cumpliendo con la fase 4 de acopio. Con la base de datos acopiada cerrada se realizan las fases 5 y 6, de procesamiento y análisis de la información, respectivamente, obteniendo así, la base de datos mensual de tráfico, tarifas y recaudo de difusión, denominada "Resumen Mensual por estación de Peaje Tráfico y Recaudo 2014 a *mes actual de reporte*", la cual, se anexa a este documento, y contiene la información histórica mensual revisada de los volúmenes de tráfico, las tarifas y los recaudos de las estaciones de peaje de los proyectos a cargo de la ANI, desde el 1 de enero de 2014 hasta el mes más actual que se está reportando.

1. Resumen y contexto del período

Fecha de corte de la información: Para el mes de noviembre/2025, la base de datos acopiada final contenida en el “Resumen Mensual por estación de Peaje Tráfico y Recaudo 2014 a nov-2025” se descargó de ANIscopio el 21 de enero de 2026. Para dicha fecha, los indicadores generales de la base de datos son los siguientes:

Total proyectos en seguimiento 37 Total proyectos con reporte en el mes 37	Total estaciones de peaje y conteo en seguimiento 125 Total estaciones de peaje con novedad y estaciones de conteo* 11	Total peajes con reporte 125
Total tráfico vehicular registrado 25.810.939	Total recaudo registrado \$483.652.718.350	Tráfico Promedio Diario Mes – TPDM 858.803

Para el mes de noviembre de 2025 se cuenta con la totalidad de los reportes de tráfico, tarifas y recaudo de las estaciones de peaje y conteo en seguimiento, es decir, un 100% de completitud en la presentación de los reportes de las 125 estaciones de peaje en seguimiento.

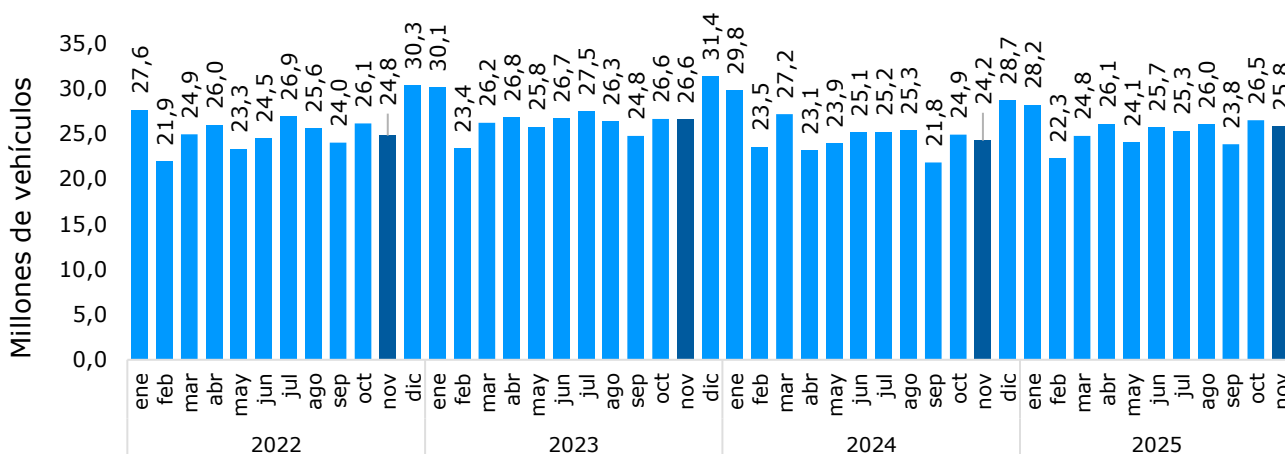
* Detalle del estado de las estaciones de peaje y conteo

El detalle de las 11 estaciones de peaje en operación con novedad y en suspensión y de conteo, es el siguiente:

- Estaciones de peaje en operación con novedad: Tres (3), corresponden a las estaciones de peaje Pamplonita (Pamplona – Cúcuta), Papiros (Cartagena - Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad) y Turbaco (IP Autopistas del Caribe, corredor de carga Cartagena – Barranquilla).
- Estaciones de peaje en suspensión: Cuatro (4), corresponden a las estaciones de peaje Chaparral, Cirilo y Río Grande (Autopista al Mar 2) y San Luis de Gaceno (Transversal del Sisga).
- Estaciones de conteo o aforo ("peaje sombra"): Cuatro (4), corresponden a las estaciones de conteo Ancón Sur (Autopista Conexión Pacífico 1), Arroyo de Piedra (IP Autopistas del Caribe, corredor de carga Cartagena – Barranquilla) y Caimanera (IP - Antioquia – Bolívar).

2. Comportamiento mensual de las cifras de tráfico y recaudo totales desde enero de 2022 a noviembre de 2025

Gráfico 1. Tráfico total mensual - Base de datos acopiada final. Enero 2022 – noviembre de 2025^{pr}

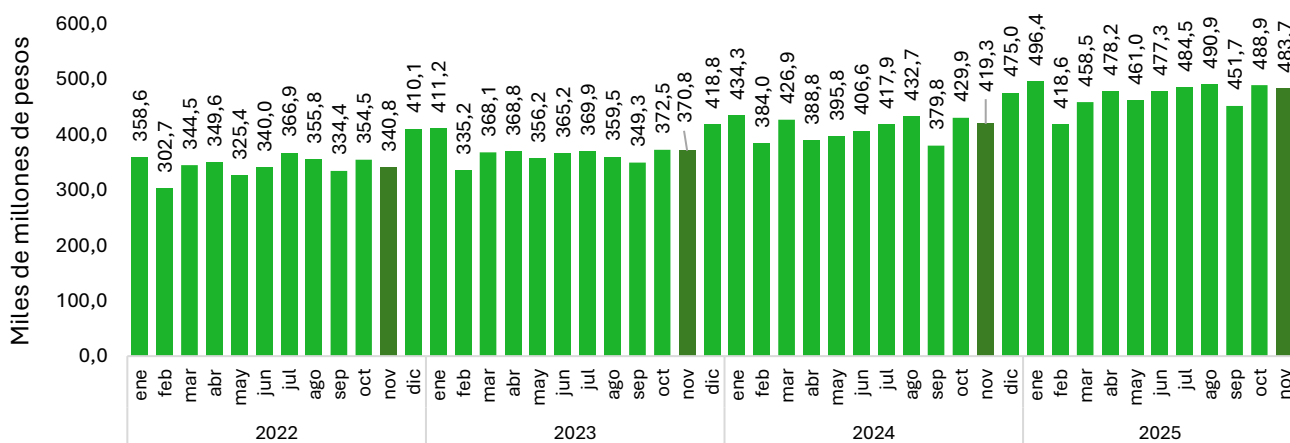


Fuente: ANI-OETR

pr: cifras preliminares. Tráfico en millones de vehículos

En noviembre de 2025 se registró un tráfico total de 25,8 millones de vehículos circulando por las estaciones de peaje y conteo de las vías concesionadas del país, frente a un total de 24,2 millones de vehículos en noviembre de 2024, 26,6 millones en noviembre de 2023 y 24,8 millones de vehículos en noviembre de 2022.

Gráfico 2. Recaudo total mensual. Base de datos acopiada final. Enero 2022 – Noviembre de 2025^{pr}



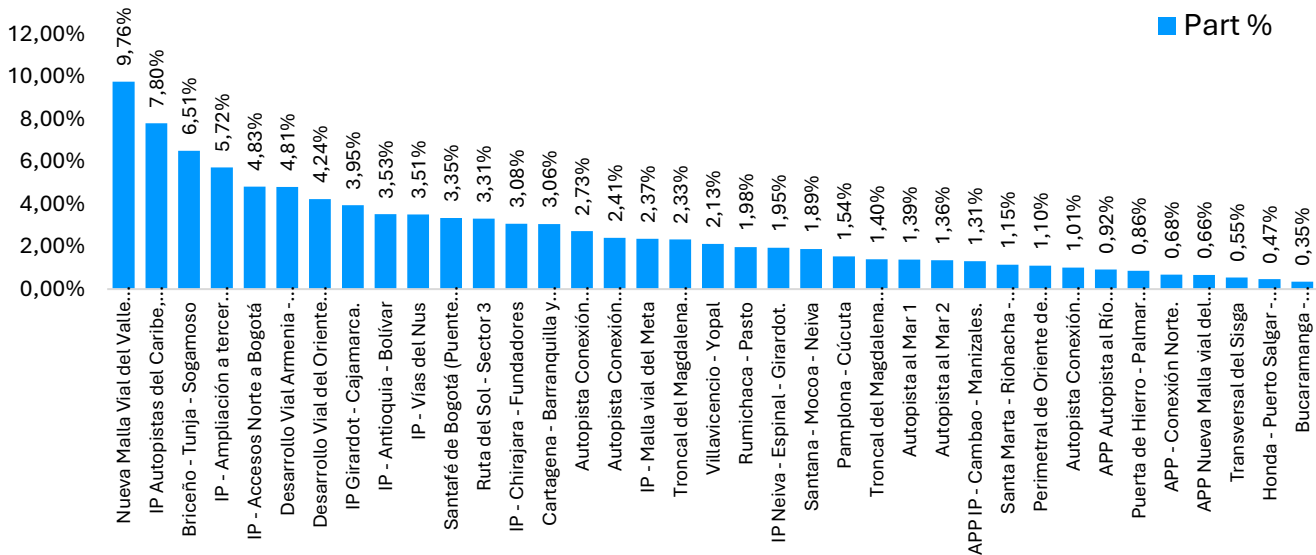
Fuente: ANI-OETR

pr: cifras preliminares. Recaudo en miles de millones de pesos corrientes

En noviembre de 2025 se registró un recaudo total por valor de \$483,7 mil millones asociado al tráfico vehicular en los peajes de las vías concesionadas del país, mayor al registrado en noviembre de 2024 que fue de \$419,3 mil millones.

3. Participación porcentual del tráfico y recaudo por proyecto de concesión

Gráfico 3. Distribución porcentual del tráfico por proyecto en noviembre de 2025^{pr}



Fuente: ANI-OETR. pr: cifras preliminares

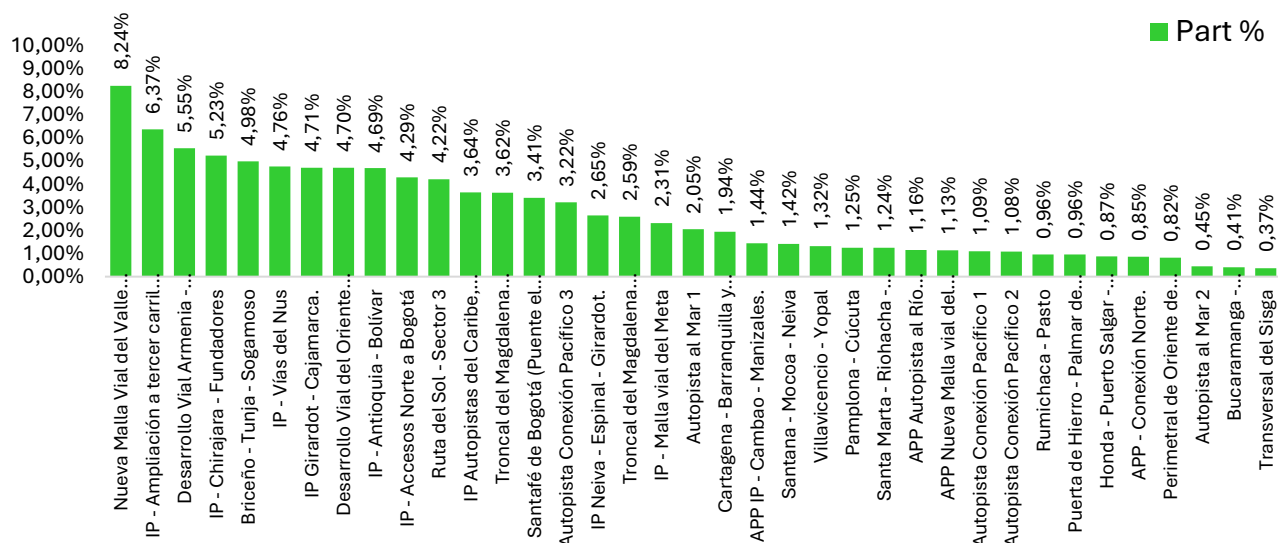
En noviembre de 2025 el proyecto Nueva Malla Vial del Valle Accesos Cali y Palmira presentó el mayor porcentaje de tráfico total (9,76%), seguido de IP Autopistas del Caribe, corredor de carga Cartagena – Barranquilla (7,80%), Briceño - Tunja – Sogamoso (6,51%), IP - Ampliación a tercer carril doble calzada Bogotá – Girardot (5,72%), IP - Accesos Norte a Bogotá (4,83%), Desarrollo Vial Armenia - Pereira – Manizales (4,81%); en tanto, los proyectos que registraron un menor porcentaje de tráfico total fueron Bucaramanga - Barrancabermeja – Yondó (0,35%), Honda - Puerto Salgar – Girardot (0,47%) y Trasversal del Sisga (0,55%).

El 90% del tráfico total de los 37 proyectos en estudio se concentra en los 25 proyectos de concesión que presentan mayor participación.

La tabla que se presenta a continuación muestra el ranking de los 8 proyectos que registraron los mayores volúmenes de tráfico total y su participación en el mes de noviembre de 2025:

Proyecto	Tráfico (Millones de vehículos)	Participación %
Nueva Malla Vial del Valle Accesos Cali y Palmira.	2,52	9,76%
IP Autopistas del Caribe, corredor de carga Cartagena - Barranquilla	2,01	7,80%
Briceño - Tunja - Sogamoso	1,68	6,51%
IP - Ampliación a tercer carril doble calzada Bogotá - Girardot	1,48	5,72%
IP - Accesos Norte a Bogotá	1,25	4,83%
Desarrollo Vial Armenia - Pereira - Manizales.	1,24	4,81%
Desarrollo Vial del Oriente de Medellín - DEVIMED	1,09	4,24%
IP Girardot - Cajamarca.	1,02	3,95%

Gráfico 4. Distribución porcentual del recaudo por proyecto en noviembre de 2025^{pr}



Fuente: ANI-OETR. pr: cifras preliminares

En noviembre de 2025 el proyecto Nueva Malla Vial del Valle Accesos Cali y Palmira presentó el mayor porcentaje del recaudo total (8,24%), seguido de IP - Ampliación a tercer carril doble calzada Bogotá – Girardot (6,37%), Desarrollo Vial Armenia - Pereira - Manizales. (5,55%), IP-Chirajara (5,23%), Briceño - Tunja – Sogamoso (4,98%) e IP – Vías del Nus (4,76%), en tanto, los proyectos que registraron un menor porcentaje de recaudo total fueron Transversal del Sisga (0,37%), Bucaramanga - Barrancabermeja - Yondó (0,41%) y Autopista al Mar 2 (0,45%).

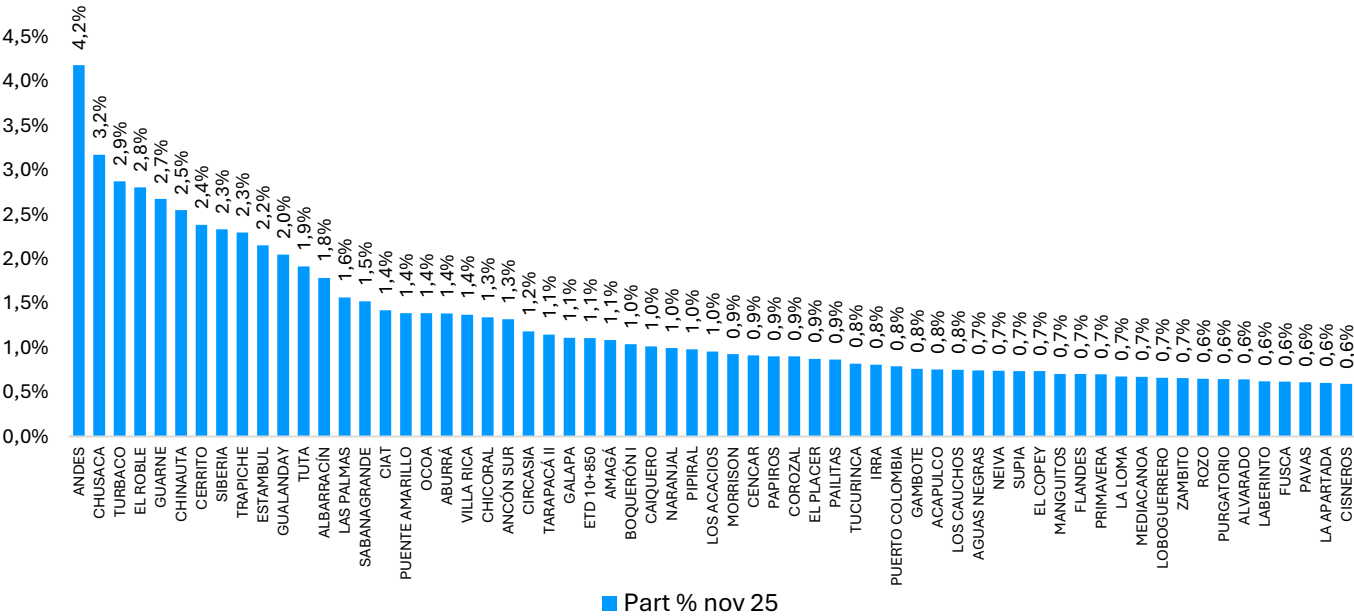
El 90% del recaudo total de los 37 proyectos en estudio se concentra en los 25 proyectos de concesión que presentan mayor participación.

A continuación, se muestra el ranking de los 8 proyectos que registraron los mayores valores de recaudo total y su correspondiente participación en el mes de noviembre de 2025:

Proyecto	Recaudo (Miles de millones de pesos)	Participación %
Nueva Malla Vial del Valle Accesos Cali y Palmira.	39,86	8,24%
IP - Ampliación a tercer carril doble calzada Bogotá - Girardot	30,81	6,37%
Desarrollo Vial Armenia - Pereira - Manizales.	26,84	5,55%
IP - Chirajara - Fundadores	25,29	5,23%
Briceño - Tunja - Sogamoso	24,07	4,98%
IP - Vías del Nus	23,04	4,76%
IP Girardot - Cajamarca.	22,78	4,71%
Desarrollo Vial del Oriente de Medellín - DEVIMED	22,74	4,70%

4. Participación porcentual del tráfico y recaudo por estación de peaje

Gráfico 5. Distribución porcentual tráfico por estación de peaje en noviembre de 2025^{pr}



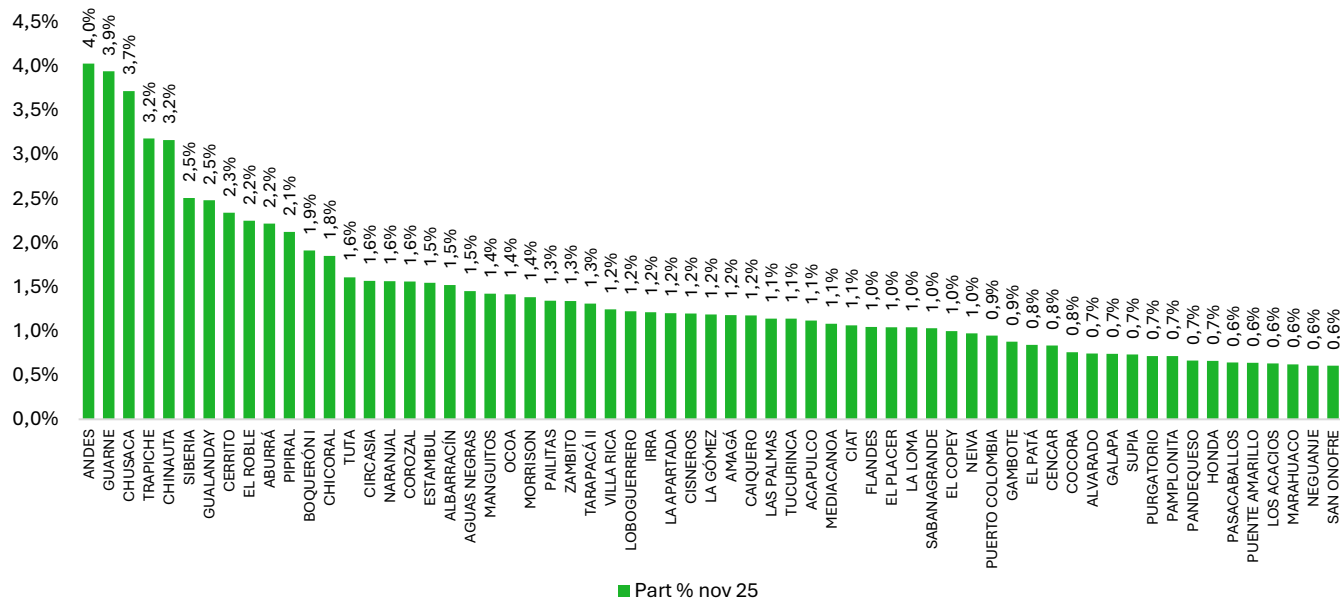
Fuente: ANI-OETR. pr: cifras preliminares

El gráfico 5 muestra la participación porcentual de 84 estaciones de peaje que suman el 90% del total del tráfico mensual de noviembre de 2025.

La tabla que se presenta a continuación muestra las 10 estaciones de peaje que presentaron los mayores volúmenes de tráfico y su participación en el mes de noviembre de 2025:

Peaje	Tráfico (Millones de vehículos)	Participación %
ANDES	1,08	4,2%
CHUSACA	0,82	3,2%
TURBACO	0,74	2,9%
EL ROBLE	0,72	2,8%
GUARNE	0,69	2,7%
CHINAUTA	0,66	2,5%
CERRITO	0,62	2,4%
SIBERIA	0,60	2,3%
TRAPICHE	0,59	2,3%
ESTAMBUL	0,56	2,2%

Gráfico 6. Distribución porcentual del recaudo por estación de peaje en noviembre de 2025^{pr}



Fuente: ANI-OETR. pr: cifras preliminares

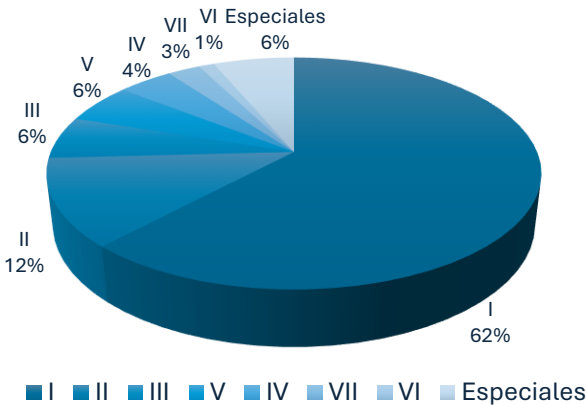
El gráfico 6 muestra la participación porcentual de 65 estaciones de peaje que suman el 90% del total del recaudo.

La tabla que se presenta a continuación muestra las 10 estaciones de peaje que presentaron los mayores valores de recaudo y su correspondiente participación en el mes de noviembre de 2025:

Peaje	Recaudo (Miles de millones de pesos)	Participación %
ANDES	18,03	4,0%
GUARNE	17,64	3,9%
CHUSACA	16,65	3,7%
TRAPICHE	14,24	3,2%
CHINAUTA	14,16	3,2%
SIBERIA	11,23	2,5%
GUALANDAY	11,10	2,5%
CERRITO	10,47	2,3%
EL ROBLE	10,06	2,2%
ABURRÁ	9,92	2,2%

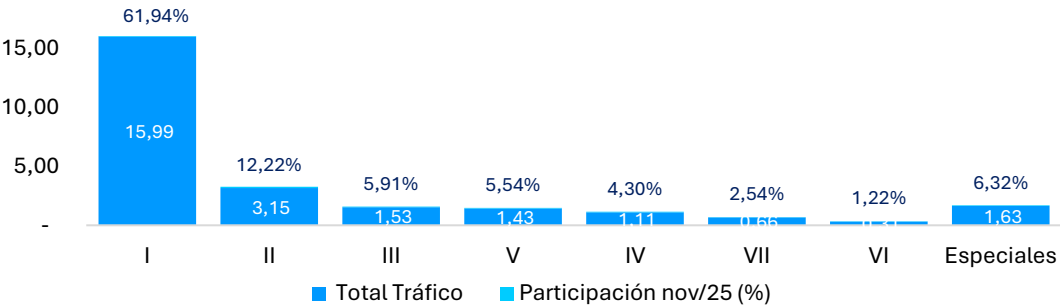
5. Participación y distribución del volumen de tráfico y recaudo por categorías vehiculares

Gráfico 7. Porcentajes de participación del tráfico total por categorías vehiculares en noviembre de 2025^{pr}



Fuente: ANI-OETR. pr: cifras preliminares

Gráfico 8. Distribución y participación del tráfico total por categorías vehiculares en noviembre de 2025^{pr}

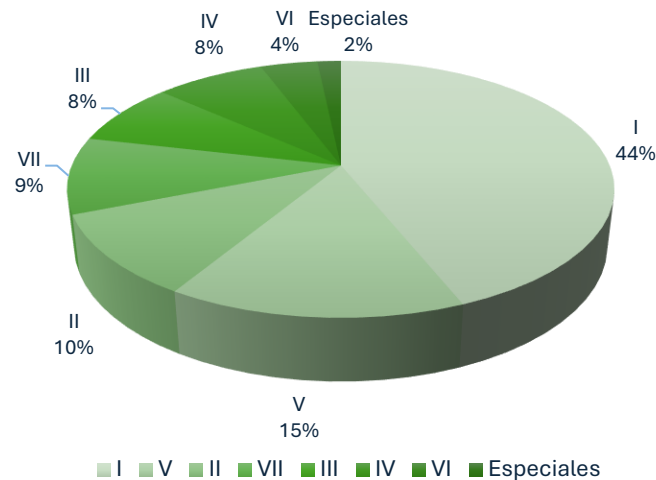


Fuente: ANI-OETR. pr: cifras preliminares. Tráfico en millones de vehículos

En noviembre de 2025, la estructura del tráfico total por categorías vehiculares presento los valores y participaciones que se muestran en el gráfico 8 y la tabla de abajo.

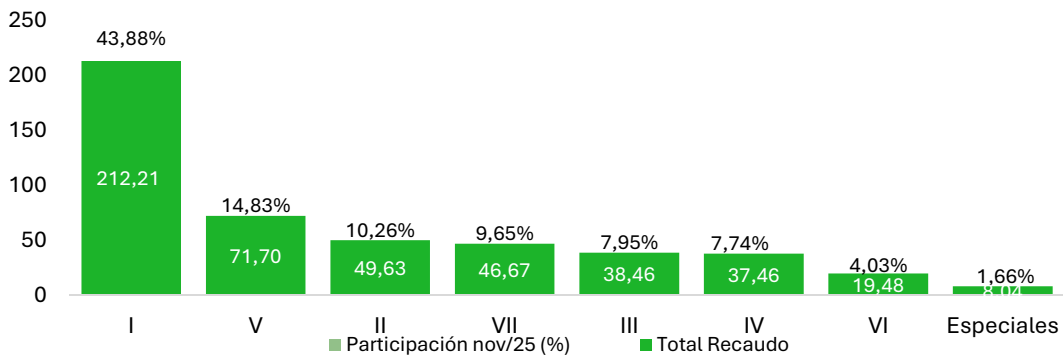
Categorías	Total Tráfico (Millones de vehículos)	Part %
I	15,99	61,94%
II	3,15	12,22%
III	1,53	5,91%
V	1,43	5,54%
IV	1,11	4,30%
VII	0,66	2,54%
VI	0,31	1,22%
Especiales	1,63	6,32%

Gráfico 9. Porcentajes de participación del recaudo total por categorías vehiculares en noviembre de 2025^{pr}



Fuente: ANI-OETR. pr: cifras preliminares

Gráfico 10. Distribución del recaudo total de peajes por categorías vehiculares en noviembre de 2025^{pr}



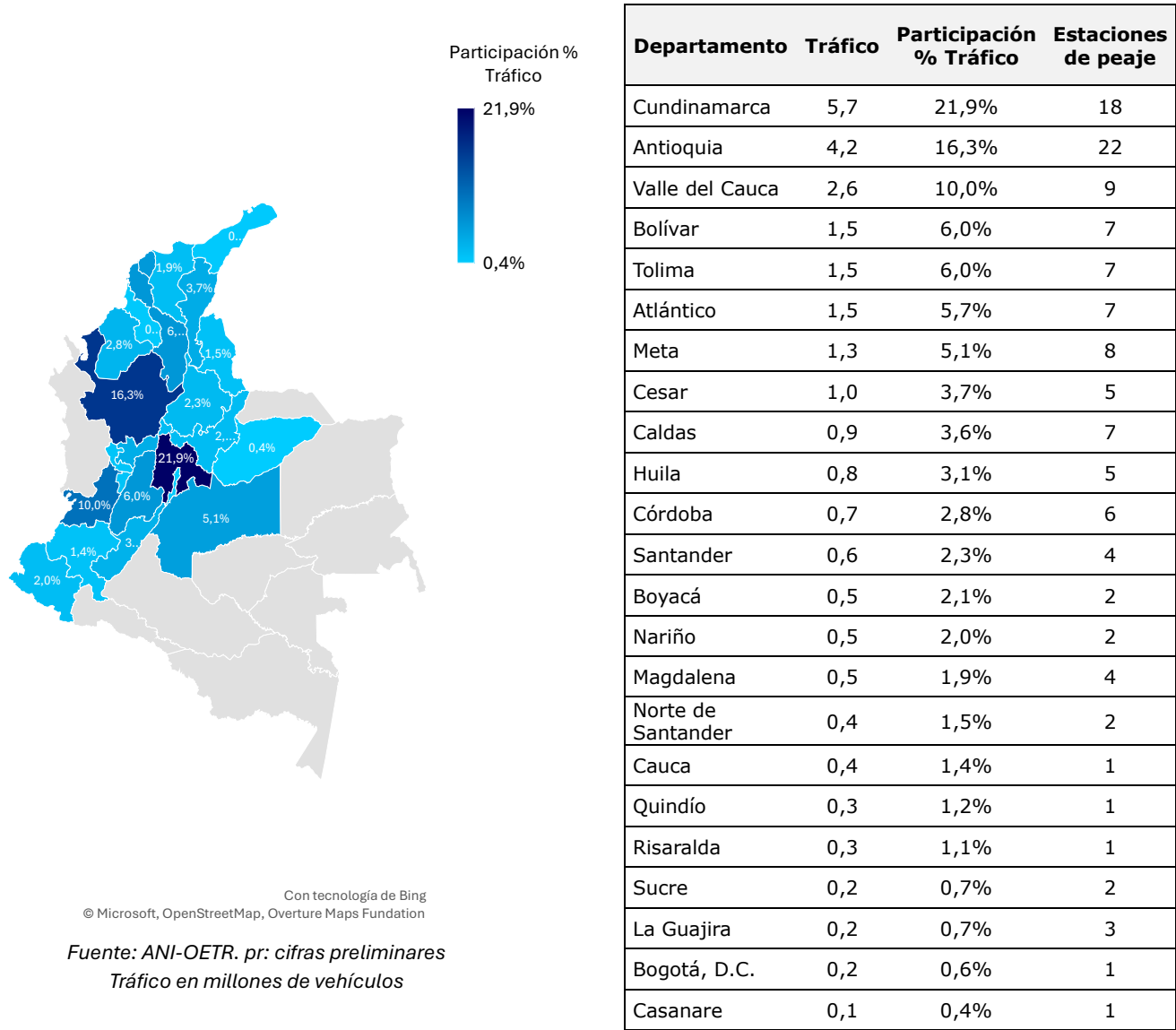
Fuente: ANI-OETR. pr: cifras preliminares
Recaudo en miles de millones de pesos corrientes

En noviembre de 2025, la estructura del recaudo total por categorías vehiculares presentó las siguientes participaciones:

Categorías	Total Recaudo (miles de millones de pesos)	Part %
I	212,21	43,88%
V	71,70	14,83%
II	49,63	10,26%
VII	46,67	9,65%
III	38,46	7,95%
IV	37,46	7,74%
VI	19,48	4,03%
Especiales	8,04	1,66%

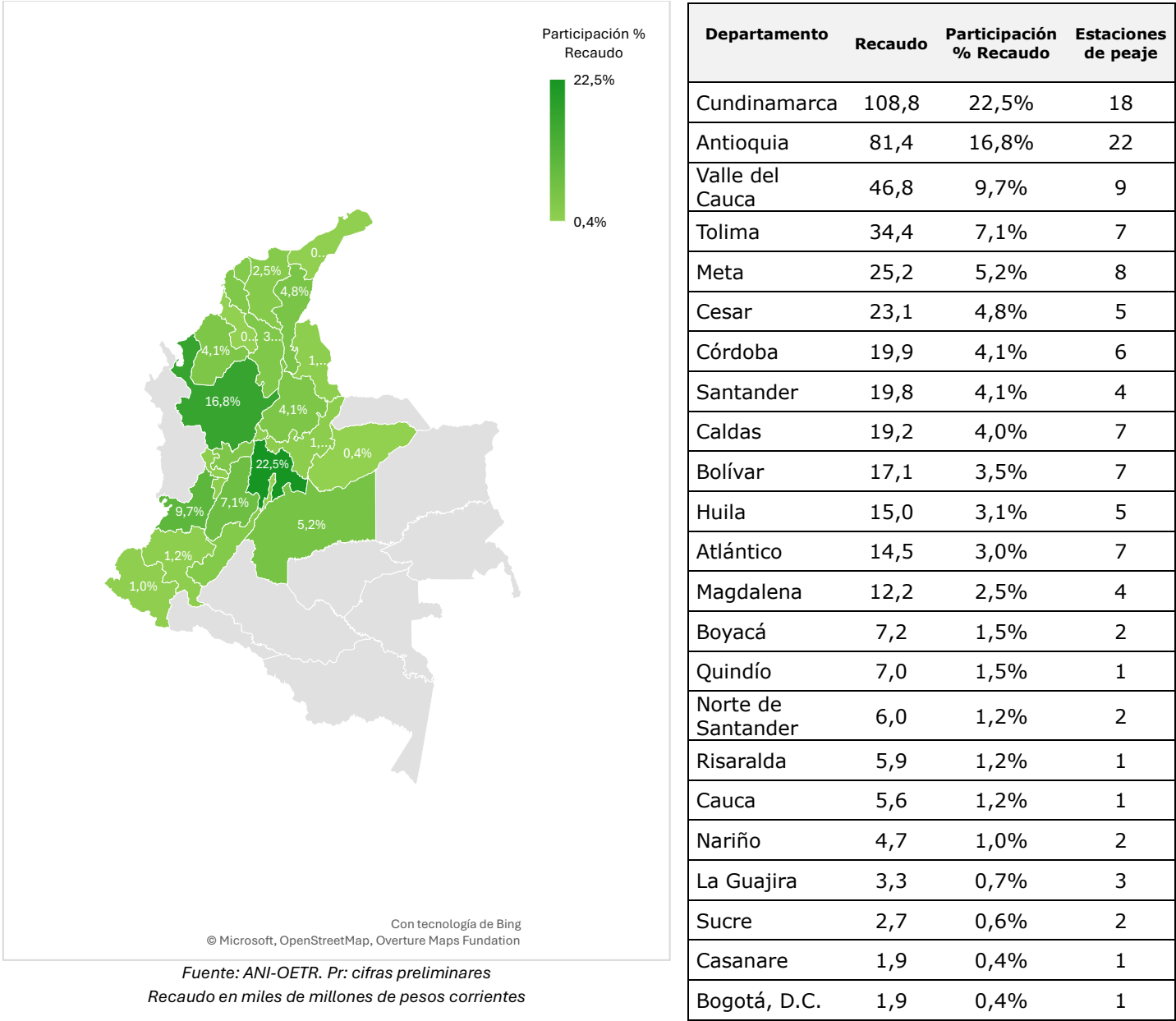
6. Participación y distribución del volumen de tráfico y recaudo por departamento

Gráfico 11. Distribución geográfica del tráfico total por departamento en noviembre de 2025^{pr}



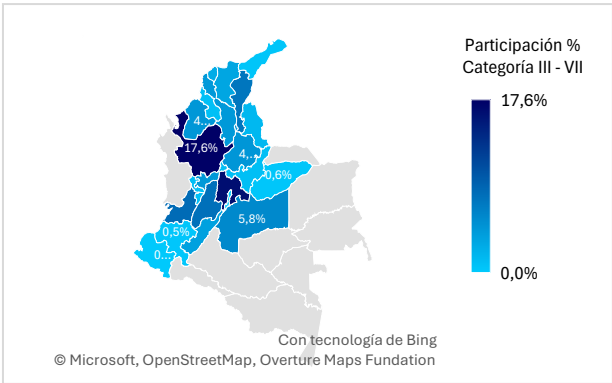
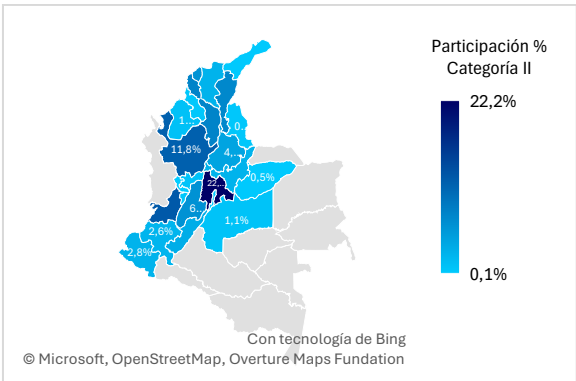
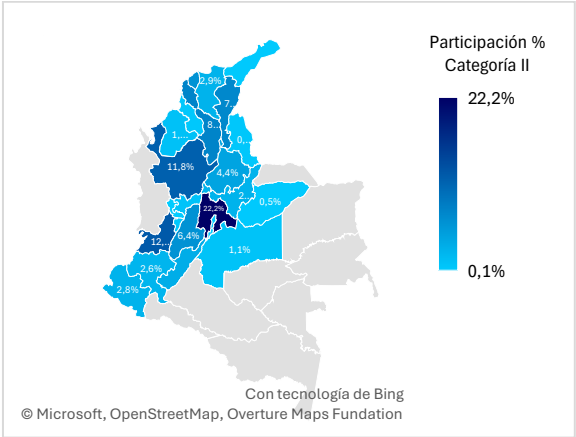
En noviembre de 2025 la mayor participación de tráfico vehicular se presentó en el departamento de Cundinamarca (21,9%), seguido por Antioquia (16,3%), Valle del cauca (10%) y Bolívar (6,0%); en tanto, se registró el menor peso del tráfico en el departamento de Casanare (0,4%), seguido de Bogotá D.C. (0,6%) y La Guajira (0,7%).

Gráfico 12. Distribución geográfica del recaudo total por departamento en noviembre de 2025^{Pr}



En noviembre de 2025 la mayor participación del recaudo se registró en el departamento de Cundinamarca (22,5%), seguido por Antioquia (16,8%), Valle del cauca (9,7%) y Tolima (7,1%); en tanto, se registró la menor participación del recaudo en Bogotá D.C. (0,4%), seguido de los departamentos de Casanare (0,4%) y Sucre (0,6%).

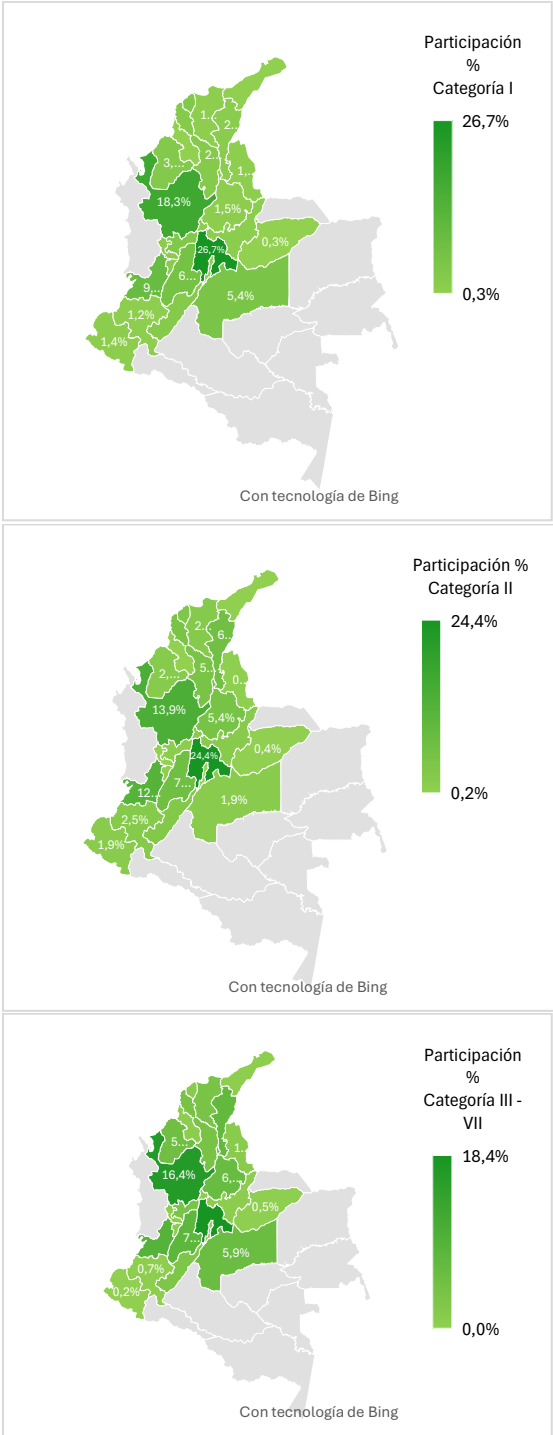
Gráfico 13. Porcentajes de participación departamental del tráfico total por categoría vehicular en noviembre de 2025^{Pr}



Departamento	Cat I	Cat II	Cat III-VII	Part% I	Part% II	Part% III-VII
Cundinamarca	4,07	0,70	0,82	25,4%	22,2%	16,3%
Antioquia	2,43	0,37	0,89	15,2%	11,8%	17,6%
Valle del Cauca	1,56	0,40	0,42	9,8%	12,5%	8,4%
Bolívar	1,02	0,25	0,22	6,4%	8,0%	4,4%
Meta	0,95	0,04	0,29	5,9%	1,1%	5,8%
Tolima	0,91	0,20	0,40	5,7%	6,4%	8,0%
Atlántico	0,87	0,20	0,14	5,5%	6,3%	2,8%
Caldas	0,55	0,03	0,22	3,4%	1,0%	4,5%
Huila	0,46	0,11	0,19	2,9%	3,5%	3,7%
Córdoba	0,41	0,04	0,23	2,5%	1,3%	4,6%
Nariño	0,38	0,09	0,02	2,4%	2,8%	0,3%
Boyacá	0,36	0,09	0,06	2,3%	2,8%	1,2%
Cesar	0,34	0,24	0,38	2,1%	7,5%	7,5%
Quindío	0,24	0,02	0,05	1,5%	0,5%	1,0%
Risaralda	0,24	0,00	0,06	1,5%	0,1%	1,1%
Norte de Santander	0,23	0,02	0,09	1,4%	0,7%	1,8%
Magdalena	0,21	0,09	0,17	1,3%	2,9%	3,4%
Cauca	0,21	0,08	0,03	1,3%	2,6%	0,5%
Santander	0,20	0,14	0,24	1,2%	4,4%	4,7%
Sucre	0,12	0,02	0,06	0,7%	0,5%	1,1%
La Guajira	0,10	0,01	0,03	0,6%	0,5%	0,7%
Bogotá, D.C.	0,09	0,01	0,00	0,6%	0,2%	0,0%
Casanare	0,05	0,01	0,03	0,3%	0,5%	0,6%

Fuente: ANI-OETR. Pr: cifras preliminares. Tráfico en millones de vehículos

Gráfico 14. Porcentajes de participación departamental del recaudo total por categoría vehicular en noviembre de 2025^{Pr}

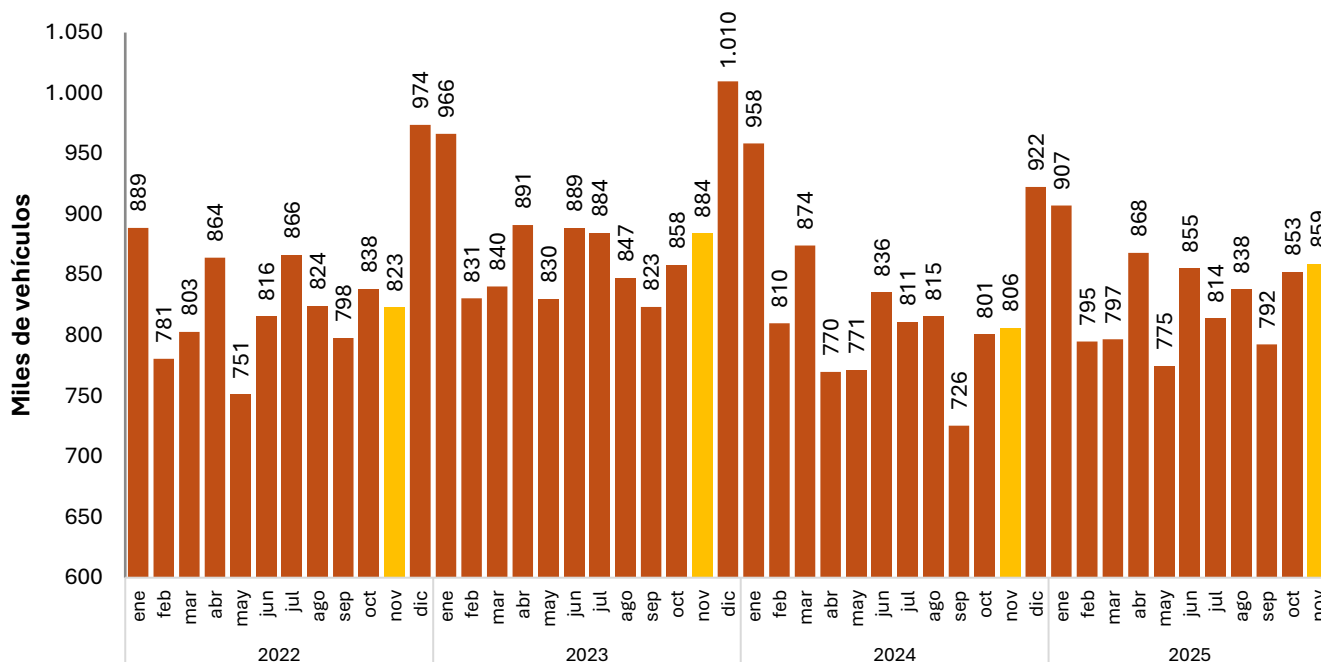


Departamento	Cat I	Cat II	Cat III-VII	Part% I	Part% % II	Part% III - VII
Antioquia	38,82	6,92	35,13	18,3%	13,9%	16,4%
Atlántico	8,07	2,00	3,57	3,8%	4,0%	1,7%
Bogotá, D.C.	1,24	0,12	0,10	0,6%	0,2%	0,0%
Bolívar	5,91	2,53	8,47	2,8%	5,1%	4,0%
Boyacá	3,88	1,11	2,05	1,8%	2,2%	1,0%
Caldas	8,70	0,66	8,33	4,1%	1,3%	3,9%
Casanare	0,59	0,19	1,07	0,3%	0,4%	0,5%
Cauca	2,57	1,23	1,47	1,2%	2,5%	0,7%
Cesar	4,28	3,31	15,43	2,0%	6,7%	7,2%
Córdoba	7,30	1,12	11,12	3,4%	2,3%	5,2%
Cundinamarca	56,75	12,11	39,39	26,7%	24,4%	18,4%
Huila	6,36	1,61	6,89	3,0%	3,2%	3,2%
La Guajira	1,35	0,32	1,48	0,6%	0,6%	0,7%
Magdalena	2,82	1,37	7,96	1,3%	2,8%	3,7%
Meta	11,50	0,92	12,54	5,4%	1,9%	5,9%
Nariño	3,01	0,94	0,52	1,4%	1,9%	0,2%
Norte de Santander	2,43	0,35	3,02	1,1%	0,7%	1,4%
Quindío	4,84	0,40	1,77	2,3%	0,8%	0,8%
Risaralda	3,94	0,08	1,84	1,9%	0,2%	0,9%
Santander	3,23	2,69	13,60	1,5%	5,4%	6,4%
Sucre	0,76	0,11	1,86	0,4%	0,2%	0,9%
Tolima	14,04	3,50	16,67	6,6%	7,0%	7,8%
Valle del Cauca	19,80	6,03	19,50	9,3%	12,1%	9,1%

Fuente: ANI-OETR. Pr: cifras preliminares. Recaudo en miles de millones de pesos corrientes

7. Comportamiento histórico del Tráfico Promedio Diario Mensual -TPDM-

Gráfico 15. Tráfico Promedio Diario Mensual –TPDM- desde enero de 2022 hasta noviembre de 2025^{pr}



Fuente: ANI-OETR. pr: cifras preliminares
TPDM en miles de vehículos

Según se observa en el gráfico 15, el Tráfico Promedio Diario Mensual de la red vial nacional concesionada para el mes de noviembre de 2025 fue de 859 mil vehículos, en tanto, para el mismo mes del año 2024 fue de 806 mil vehículos, en noviembre de 2023 fue de 884 mil vehículos y en noviembre de 2022, el TPDM fue de 823 mil automotores.

8. Novedades del período y resumen de la revisión de la completitud y modificaciones de los reportes mensuales de tráfico y recaudo, incluyendo las notas explicativas de la serie histórica de datos

Novedades del período

Las novedades más relevantes por proyecto de concesión y estación de peaje y/o conteo registradas durante el mes de noviembre de 2025 son:

- Proyecto Autopista al Mar 2, estación de conteo Cirilo: no registra recaudo debido a que sus instalaciones fueron destruidas por una situación de orden público. Se realizó recaudo

hasta el 8 de mayo de 2021. Los vehículos que pasan por el peaje se contabilizan según su categoría y se registran en el submódulo de Tráfico sin recaudo de ANIscopio desde el 9 de mayo de 2021 hasta la fecha.

- Proyecto IP Autopistas del Caribe, corredor de carga Cartagena – Barranquilla, estación de peaje Turbaco: desde el 01/12/2021, después de varias manifestaciones de la comunidad en el sitio, fue necesario levantar las talanqueras y contabilizar los vehículos por categoría manualmente, ya que la comunidad no ha permitido la instalación de equipos electrónicos para el conteo. Adicionalmente, desde septiembre/2023 se realiza recaudo solamente en las categorías III, IV y V.
- Proyecto IP Autopistas del Caribe, corredor de carga Cartagena – Barranquilla, estación de conteo Arroyo de Piedra: no tiene construida su infraestructura física. De acuerdo con el contrato de concesión, el peaje debió entrar en operación en octubre de 2022, no obstante, la ANI acordó con el concesionario como fecha máxima de entrada en operación el 14/07/2026.
Desde el 13/01/2023 la ANI acordó con el concesionario iniciar su compensación económica. El concesionario instaló un “peaje sombra” que cuenta con equipos tecnológicos para hacer mediciones y video-conteos del tráfico, así mismo, la interventoría instaló sus propias cámaras para hacer las validaciones respectivas.
- Proyecto IP - Malla vial del Meta, estación de peaje La Libertad: se presenta el reporte de octubre/2025 con valores de tráfico y recaudo en cero, reconociendo lo registrado por la interventoría del proyecto. La problemática inició en agosto de 2024, desde entonces, las cifras mensuales de tráfico y recaudo reportadas en ANIscopio se encuentran pendientes de validación/certificación por parte de la interventoría, teniendo en cuenta que, se han presentado manifestaciones de la comunidad, en las cuales se levantaron las talanqueras y se ha impedido el uso de los equipos electrónicos de aforo. Pese a que el concesionario instaló cámaras panorámicas para el aforo vehicular, la interventoría no las acepta porque no están definidas en el contrato de concesión.

Resumen de la revisión de la completitud y modificaciones de los reportes mensuales de tráfico, tarifas y recaudo por estación de peaje en la serie histórica de datos

En el archivo Excel “Resumen Mensual por estación de Peaje Tráfico y Recaudo 2014 a nov-2025” se incluyó la hoja de cálculo “4. Completitud-modif-explicacio”, la cual, presenta dos tablas de resumen producto de los ejercicios de revisión realizados en la fase de procesamiento.

La primera tabla (4.6.1.) muestra un 100% de completitud de los reportes mensuales de tráfico, tarifas y recaudo por estación de peaje y conteo en la base de datos de octubre de 2025, es decir, las 125 estaciones de peaje y conteo en seguimiento presentaron su respectivo reporte.

Tabla 4.6.1.

COMPLETITUD DE LOS REPORTES MENSUALES DE TRÁFICO, TARIFAS Y RECAUDO POR ESTACIÓN DE PEAJE EN LA BASE DE DATOS DE NOVIEMBRE/2025			
Proyecto	Estación de peaje/conteo	NOVEDAD	NOTAS EXPLICATIVAS
APP Autopista al Río Magdalena 2.	SANTA ISABEL	INGRESO	La estación de peaje inició a operar y producir información de tráfico y recaudo el 10/11/2025 y se incluye en el listado de estaciones de peaje en seguimiento a partir del reporte de noviembre de 2025.
Santana - Mocoa - Neiva	LABERINTO	INGRESO	La estación de peaje inició a operar y producir información de tráfico y recaudo el 10/10/2025, no obstante, se incluye en el listado de estaciones de peaje en seguimiento a partir del reporte de noviembre de 2025.
			Se presentó completitud del 100% en los reportes de tráfico y recaudo de las 125 estaciones de peaje y conteo en seguimiento en noviembre/2025. IMPORTANTE mencionar que, en la estación de peaje La Libertad (IP - Malla vial del Meta), desde agosto de 2024, las cifras mensuales de tráfico y recaudo reportadas en ANIscopio se encuentran pendientes de validación/certificación por parte de la interventoría, teniendo en cuenta que, se han presentado manifestaciones de la comunidad, en las cuales se levantaron las talanqueras y se ha impedido el uso de los equipos electrónicos de aforo. Pese a que el concesionario instaló cámaras panorámicas para el aforo vehicular, la interventoría no las acepta porque no están definidas en el contrato de concesión. Las cifras de tráfico y recaudo reportadas en los meses de agosto y noviembre de 2024 están muy por debajo del promedio histórico. El resto de reportes, entre septiembre de 2024 y noviembre de 2025, se han registrado con cifras de tráfico y recaudo de todas las categorías en cero.
Total estaciones de peaje y conteo en seguimiento en nov/2025:		125	
Total estaciones de peaje y conteo sin reporte en nov/2025:		0	
No. estaciones de peaje y conteo que ingresaron en nov/2025:		2	
No. estaciones de peaje y conteo que salieron en nov/2025:		0	

La segunda tabla (4.6.2.) presenta las variaciones en las cifras de tráfico total y recaudo total, de los reportes mensuales y la detección de reportes mensuales faltantes y completados en toda la serie histórica de datos entre el 01/01/2014 y el 31/10/2025. Las notas explicativas permiten entender las razones de las variaciones.

Tabla 4.6.2.

VARIACIONES EN LAS CIFRAS DE TRÁFICO Y RECAUDO DE LOS REPORTES MENSUALES Y DETECCIÓN DE REPORTES MENSUALES FALTANTES EN LA SERIE HISTÓRICA DE DATOS RESULTADO DEL COMPARATIVO DE LA BASE DE DATOS ACOPIADA CERRADA DE NOVIEMBRE/2025 VS. LA BASE DE DATOS ACOPIADA CERRADA DE OCTUBRE/2025									
Proyecto	Estación de peaje / conteo	Año	Mes	DIFERENCIAS EN TRÁFICO TOTAL	DIFERENCIAS EN RECAUDO TOTAL	No. REPORTES FALTANTES	No. REPORTES CON VARIACIONES	No. REPORTES COMPLETADOS	NOTAS EXPLICATIVAS
IP Neiva - Espinal - Girardot.	EL PATÁ	2024	mar	0	\$ -	0	1	0	Se identificó el tráfico de un (1) vehículo evasor que no se había reportado en la base de datos con corte a octubre/2025, no obstante, dicha diferencia se compensa con el tráfico de

VARIACIONES EN LAS CIFRAS DE TRÁFICO Y RECAUDO DE LOS REPORTES MENSUALES Y DETECCIÓN DE REPORTES MENSUALES FALTANTES EN LA SERIE HISTÓRICA DE DATOS RESULTADO DEL COMPARATIVO DE LA BASE DE DATOS ACOPIADA CERRADA DE NOVIEMBRE/2025 VS. LA BASE DE DATOS ACOPIADA CERRADA DE OCTUBRE/2025									
Proyecto	Estación de peaje / conteo	Año	Mes	DIFERENCIAS EN TRÁFICO TOTAL	DIFERENCIAS EN RECAUDO TOTAL	No. REPORTES FALTANTES	No. REPORTES CON VARIACIONES	No. REPORTES COMPLETADOS	NOTAS EXPLICATIVAS
									vehículos que pagan peaje, de tal forma que, los valores del tráfico total y el recaudo total de la estación de peaje no presentan diferencias.
	FLANDES	2024	ene	0	\$ -	0	1	0	Se identificó el tráfico de un (1) vehículo evasor que no se había reportado en la base de datos con corte a octubre/2025, no obstante, dicha diferencia se compensa con el tráfico de vehículos que pagan peaje, de tal forma que, los valores del tráfico total y el recaudo total de la estación de peaje no presentan diferencias.
	FLANDES	2024	mar	0	\$ -	0	1	0	Se identificó el tráfico de cuatro (4) vehículos evasores que no se habían reportado en la base de datos con corte a octubre/2025, no obstante, dicha diferencia se compensa con el tráfico de vehículos que pagan peaje, de tal forma que, los valores del tráfico total y el recaudo total de la estación de peaje no presentan diferencias.
	NEIVA	2024	ene	0	\$ -	0	1	0	Se identificó el tráfico de seis (6) vehículos evasores que no se habían reportado en la base de datos con corte a octubre/2025, no obstante, dicha diferencia se compensa con el tráfico de vehículos que pagan peaje, de tal forma que, los valores del tráfico total y el recaudo total de la estación de peaje no presentan diferencias.
	NEIVA	2024	feb	0	\$ -	0	1	0	Se identificó el tráfico de dos (2) vehículos evasores que no se habían reportado en la base de datos con corte a octubre/2025, no obstante, dicha diferencia se compensa con el tráfico de vehículos que pagan peaje, de tal forma que, los valores del tráfico total y el recaudo total de la estación de peaje no presentan diferencias.
	NEIVA	2025	ene	0	\$ -	0	1	0	Se identificó el tráfico de un (1) vehículo evasor que no se había reportado en la base de datos con corte a octubre/2025, no obstante, dicha diferencia se compensa con el tráfico de vehículos que pagan peaje, de tal forma que, los valores del tráfico total y el recaudo total de la estación de peaje no presentan diferencias.
Santana - Mocoa - Neiva	LABERINTO	2025	oct	122.280	\$ 1.781.124.100	0	0	1	La estación de peaje Laberinto inició a operar y producir información de tráfico y recaudo el 10/10/2025, no obstante, se incluye en el listado de estaciones de peaje en seguimiento a partir del reporte de noviembre de 2025.
Total de reportes faltantes, reportes con variaciones y reportes completados en la serie histórica comprendida entre el 01/01/2014 y el 31/10/2025:						No. REPORTES FALTANTES	No. REPORTES CON VARIACIONES	No. REPORTES COMPLETADOS	
						0	6	1	

Glosario

Los conceptos que a continuación se presentan provienen de las definiciones de la ingeniería de vías y transporte, de la normatividad vigente para el transporte de carreteras y de las definiciones contenidas en los contratos de concesión de la ANI.

Aforo: Conteo de los vehículos que pasan por un punto determinado (sección de control) de una carretera en ambos sentidos de circulación.

El aforo se lleva a cabo con la ayuda de dispositivos electrónicos y cámaras de video.

ANIscoPIO: Es el sistema de información de los proyectos de infraestructura de transporte concesionada de la Agencia Nacional de Infraestructura. Es un portal Web con la URL <https://aniscopio.ani.gov.co/>. Esta plataforma tiene como objetivo la administración, análisis y consulta de la información relacionada con todos los proyectos a cargo de la Entidad en sus diferentes modos: aeroportuario, portuario/marítimo, fluvial, férreo y carretero. ANIscoPIO es además un Sistema de Información Geográfica (SIG) con geo visores que permiten consultar: las concesiones de la ANI, las estaciones de peaje, de pesaje, los dispositivos de los sistemas inteligentes de transporte (ITS) y otras temáticas como la gestión predial, las compensaciones ambientales, el tráfico de las carreteras en tiempo real con la aplicación Waze, entre otros.

Categoría vehicular: Es la designación que se otorga a los vehículos automotores que transitan por las carreteras de Colombia para clasificarlos según su tamaño (dimensiones), peso y número de ejes, con la finalidad de asociarles una tarifa de peaje de acuerdo con dichas características. Se parte de la premisa de que el grado de deterioro o desgaste por el uso de un tramo de carretera, se incrementa conforme mayores son las dimensiones, peso y número de ejes de los vehículos que la transitan, por lo tanto, las tarifas deberán incrementarse correspondientemente. las categorías que contempla la ANI actualmente en las estaciones de peaje de los proyectos concesionados son:

Categoría	Tipo de tarifa	Descripción
I	Plena	Automóviles, camperos, camionetas y miniván de dos ejes con eje trasero de una sola llanta
IE	Especial	
II	Plena	Buses pequeños, busetas, microbuses de dos ejes con eje trasero de doble llanta
IIE	Especial	
III	Plena	Camiones y buses pequeños de dos ejes con eje trasero de doble llanta pequeña
IIIE	Especial	
IV	Plena	Camiones y buses grandes de dos ejes con eje trasero de doble llanta grande
IVE	Especial	
V	Plena	Camiones y buses grandes de tres y cuatro ejes con ejes traseros de doble llanta grande
VE	Especial	
VI	Plena	Camiones grandes de cinco ejes con ejes traseros de doble llanta grande
VIE	Especial	
VII	Plena	Camiones grandes de carga pesada de seis ejes o más con ejes traseros de doble llanta grande
VIIIE	Especial	
EA	Plena	Eje Adicional: dependiendo de la estación de peaje, se define que los camiones grandes con más de cuatro, cinco o seis ejes, deberán pagar un valor extra por cada eje adicional
EG	Plena	Eje de Grúa: dependiendo de la estación de peaje, se define que los vehículos que presten el servicio de grúa cancelarán un valor extra por cada eje del vehículo remolcado que haga contacto con el pavimento
ER	Plena	Eje adicional remolque: dependiendo de la estación de peaje, se define que los vehículos de carga que acarreen remolques pagarán un valor adicional por cada eje del remolque

Categoría	Tipo de tarifa	Descripción
EC	Plena	Eje cañero: dependiendo de la estación de peaje, se define que los vehículos que remolcan vagones deberán pagar un valor extra por cada eje del vagón o vagones (el término cañero proviene del uso de vagones para transportar caña de azúcar)

Categoría vehicular tablero: Listado de las categorías vehiculares y sus tarifas de peaje correspondientes, contenido en los tableros informativos ubicados en cada estación de peaje por cada sentido de circulación, de acuerdo con las categorías y tarifas establecidas contractualmente en cada proyecto de concesión y aprobadas por el Ministerio de Transporte.

Estaciones de conteo o aforo (“peajes sombra”): Son los equipos y dispositivos electrónicos de conteo de vehículos por categoría, que se instalan en una sección de control de la carretera concesionada.

Estaciones de peaje: Son las instalaciones existentes y/o por instalar o reubicar para el recaudo de los peajes y respecto de las cuales el concesionario deberá cumplir las obligaciones pactadas en el contrato de concesión. Están compuestas por casetas de peaje, edificios, equipos, dispositivos electrónicos, señalización y accesorios.

Peaje: Es la tasa por el uso de la infraestructura que cada usuario del proyecto debe pagar de acuerdo con la tarifa correspondiente a su categoría vehicular en cada una de las estaciones de peaje de acuerdo con la Resolución de peaje vigente, sin incluir los valores por contribución al Fondo de Seguridad Vial, ni ninguna otra sobretasa o contribución similar que tenga destinación diferente al Proyecto.

Proyecto: Es el conjunto compuesto, entre otras, por todas las actividades, servicios, bienes, obligaciones y derechos necesarios para la ejecución del contrato de concesión.

Recaudo de Peaje: Corresponde al resultado de multiplicar el tráfico efectivo de las estaciones de peaje por la tarifa de cada categoría vehicular para un período determinado, neto del impuesto al valor agregado, de los valores por contribución al Fondo de Seguridad Vial, de otra sobretasa o similar, que tenga destinación diferente al proyecto o de otros tributos de orden nacional, departamental o municipal que llegaren a imponerse sobre dicho recaudo con posterioridad a la fecha de presentación de la Oferta. El tráfico por categoría vehicular será verificado por el interventor del proyecto. El conteo de los vehículos por categoría de usuarios evasores se incluye en el Recaudo de peaje.

Tarifa de peaje: Las tarifas son producto de los estudios de tráfico que se llevan a cabo en la estructuración de cada contrato de concesión, utilizadas para determinar los ingresos dentro del modelo financiero. Las tasas de peaje son diferenciales, se fijan en proporción a las distancias recorridas, características de los vehículos y los costos de operación incurridos.

Tarifa vigente: Es la tarifa de peaje que se esté cobrando efectivamente en un momento dado de la ejecución del proyecto, en cada una de las casetas de peaje. La tarifa vigente deberá coincidir siempre con la tarifa contractual salvo cuando el concesionario o el Ministerio de Transporte, de conformidad con lo establecido en el contrato de concesión, modifiquen la tarifa vigente respecto de la tarifa contractual.

Tráfico Promedio Diario (TPD): Es el número total de vehículos que pasan durante un periodo dado (en días completos) igual o menor a un año y mayor que un día, dividido entre el número de días del periodo.

Tráfico Promedio Diario (TPDM): Es el número total de vehículos que se aforan durante el mes de referencia (en días completos), dividido entre el número de días calendario del mes de referencia:

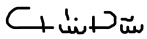
$$TPDM = \text{Tráfico total mensual} / \text{número de días del mes de referencia}$$

Elaboraron:

Julián Alberto Manrique Agudelo
Gestor T1-07 - GIT de Planeación

Mario Camilo Reyes García
Especialista – GIT Planeación

Revisó y aprobó:


Adriana Bareño Rojas
Coordinadora GIT de Planeación